

### **III: SUBPROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRAYECTORIAS ESCOLARES Y LABORALES (SPITEL)**

Dra. Patricia Bezies Cruz  
Mtro. José Antonio Pérez Enzastiga  
LCE María de los Ángeles López Cruz  
LCE Adriana Anabel Ordaz Monroy

#### **III.13. Metaevaluación**

El SPITEL considera la importancia de la metaevaluación como un proceso que permitirá valorar la calidad de esta estrategia a fin de coadyuvar al perfeccionamiento de la misma, de tal manera que se puedan obtener mejores resultados.

En este sentido, se plantea desarrollar el proceso de metaevaluación a partir del 2016, año en que culmina este periodo de trabajo. Para ello se diseñará y aplicará el instrumento: "Evaluación del impacto del SPITEL", el cual a través de indicadores permitirá conocer el grado de impacto en la institución y el cumplimiento de los objetivos perseguidos. Dicho instrumento será aplicado a los actores involucrados, posteriormente se realizarán los análisis estadísticos correspondientes y la elaboración de un informe de resultados.

Dichos resultados serán utilizados por la DGE para realizar una reestructuración del SPITEL en la medida que sea necesario a fin de que pueda ser reconocido y aceptado por los tomadores de decisiones en beneficio institucional.